

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA

8597 *Real Decreto 612/2018, de 22 de junio, por el que se dispone el cese de doña María Luisa Lamela Díaz como Interventora General de la Administración del Estado.*

A propuesta de la Ministra de Hacienda, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de junio de 2018,

Vengo en disponer el cese de doña María Luisa Lamela Díaz como Interventora General de la Administración del Estado, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 22 de junio de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Hacienda,
MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO